



# Red\_Parlamenta

Red de cooperación de los servicios documentales de los parlamentos autonómicos

[www.redparlamenta.com](http://www.redparlamenta.com)



[www.redparlament.com](http://www.redparlament.com)

# PRESENTACIÓN

En el verano de 2009 un grupo de profesionales de los servicios de documentación parlamentaria pusieron en marcha una red de cooperación que, sustentada en los principios de participación y colaboración, y aprovechándose de las ventajas que ofrecían las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, sirviera para mejorar la eficacia y optimizar los recursos de las administraciones parlamentarias en materia de información y documentación.

Así es como nace **Red Parlamentaria**, un proyecto que, en casi cinco años de andadura, cuenta con un sólido reconocimiento institucional y la adhesión de los diecisiete parlamentos autonómicos del Estado español.

En este dossier presentamos, de manera sucinta, las principales características, contenidos, principios inspiradores y finalidad del proyecto.

Buscar en este sitio

# Red\_Parlamenta

Red de cooperación de los servicios documentales de los Parlamentos Autonómicos

[Inicio](#) [Actividad Parlamentaria](#) [Recursos y Colecciones](#) [Productos Documentales](#) [Principio de Subsidiariedad](#)

bibliografías temáticas, dosieres de documentación, boletines de sumarios, e-Comisiones...

Productos documentales

Twitter 1 Me gusta Compartir 9 Síguenos en

## ¿Quiénes somos?

Red\_Parlamenta es una red de cooperación de los servicios documentales de los parlamentos autonómicos del Estado español.

Formamos parte de ella los profesionales de la información que trabajamos en bibliotecas y centros de documentación.

## 17 parlamentos autonómicos participantes

Sítate sobre el mapa para acceder a sus webs:

**Red\_Parlamenta** es un sistema integral de intercambio de documentación e información parlamentaria, una red de cooperación entre los servicios documentales de las distintas cámaras legislativas asentadas en el territorio del Estado español que empezó a gestarse, de forma espontánea, en el verano del año 2009.

En la práctica, se estructura como un portal de Internet que persigue una doble finalidad: fomentar la colaboración y potenciar el intercambio de información entre los servicios documentales de los parlamentos y sus profesionales.

Su cometido principal, pues, es el de funcionar como un potente **recurso de intercambio de información**. Así, entre sus diversos contenidos, nos encontramos con acceso directo a los buscadores de tramitación parlamentaria de los distintos parlamentos, a las publicaciones oficiales editadas por los mismos, un espacio común de las revistas existentes en las hemerotecas parlamentarias, una base de datos para el intercambio de dossiers de documentación con antecedentes legislativos para la tramitación de las iniciativas parlamentarias o el acceso a las distintas bases bibliográficas.

**Red\_Parlamenta** también funciona como **mecanismo de colaboración**, como un lugar de contacto profesional, un punto de encuentro entre los trabajadores de los servicios de documentación e información de los distintos parlamentos en el que se lanzan y resuelven consultas y se hacen públicos avisos y noticias de actualidad.

De esta manera, se genera un ciclo de intercambio de experiencias que aporta un valioso *feedback* para los participantes, mejorando los productos documentales emanados de los distintos servicios, ahorrando costes para las administraciones públicas y optimizando los recursos personales y materiales de los mismos.

En definitiva, **Red\_Parlamenta** pretende ser:

- Un sistema integral de intercambio de información parlamentaria.
- Un espacio común que respete la multiplicidad y diversidad de las instituciones participantes.

¿QUÉ ES  
RED\_PARLAMENTARIA?

## A quién va dirigido

**Red\_Parlamenta** es un portal web orientado al ámbito parlamentario en una doble vertiente:

- Por un lado, funciona como **instrumento de trabajo** para los servicios documentales de los distintos parlamentos.
- Por otro lado, también es una potente **herramienta de consulta** para el personal de las administraciones parlamentarias (aunque su actividad profesional no se desarrolle estrictamente en el ámbito de la documentación, como los Servicios Jurídicos), cargos políticos y, desde noviembre del 2014, también para el **público en general**.

## Filosofía del proyecto

**Red\_Parlamenta** se sustenta, desde sus inicios, en una serie de premisas que posteriormente fueron recogidas en la definición del sistema. Así, se presenta como un **proyecto innovador** que, además, es:

- Independiente: surge por propia iniciativa de los profesionales implicados y es gestionado de manera autónoma por los mismos.
- Voluntario e integrador: sus potencialidades derivan de su carácter colaborativo y de la participación discrecional de sus miembros.
- Especializado: dirigido específicamente al ámbito de la documentación.
- Flexible: permite adaptarse a las circunstancias temporales sobrevenidas.
- De bajo coste: el proyecto pretende reducir al máximo las aportaciones monetarias de los participantes.

# Desarrollo del proyecto

octubre  
2009

## Puesta en marcha de la plataforma

Un grupo de profesionales de los servicios de documentación parlamentaria lanza una plataforma de colaboración, a modo de intranet de acceso restringido.

## Primera reunión de profesionales

Una vez incorporados a **Red\_Parlamenta** buena parte de los contenidos, tuvo lugar en el Parlament de Catalunya la primera reunión de los profesionales de **Red\_Parlamenta**, en la que se acordaron aspectos relativos a la organización y contenidos, además de impulsar un convenio entre los parlamentos para dar carácter oficial a la iniciativa.

octubre  
2010

## Convenio de colaboración

marzo  
2011

En la Conferencia de Presidentes de Parlamentos Autonómicos (COPREPA) de Pamplona de 2011 se acuerda firmar el convenio de colaboración para regular e impulsar **Red\_Parlamenta**. En la actualidad, han ratificado el convenio los 17 parlamentos autonómicos.

Reunión de la COPREPA  
(Pamplona, 8 de marzo de 2011)



noviembre  
2014

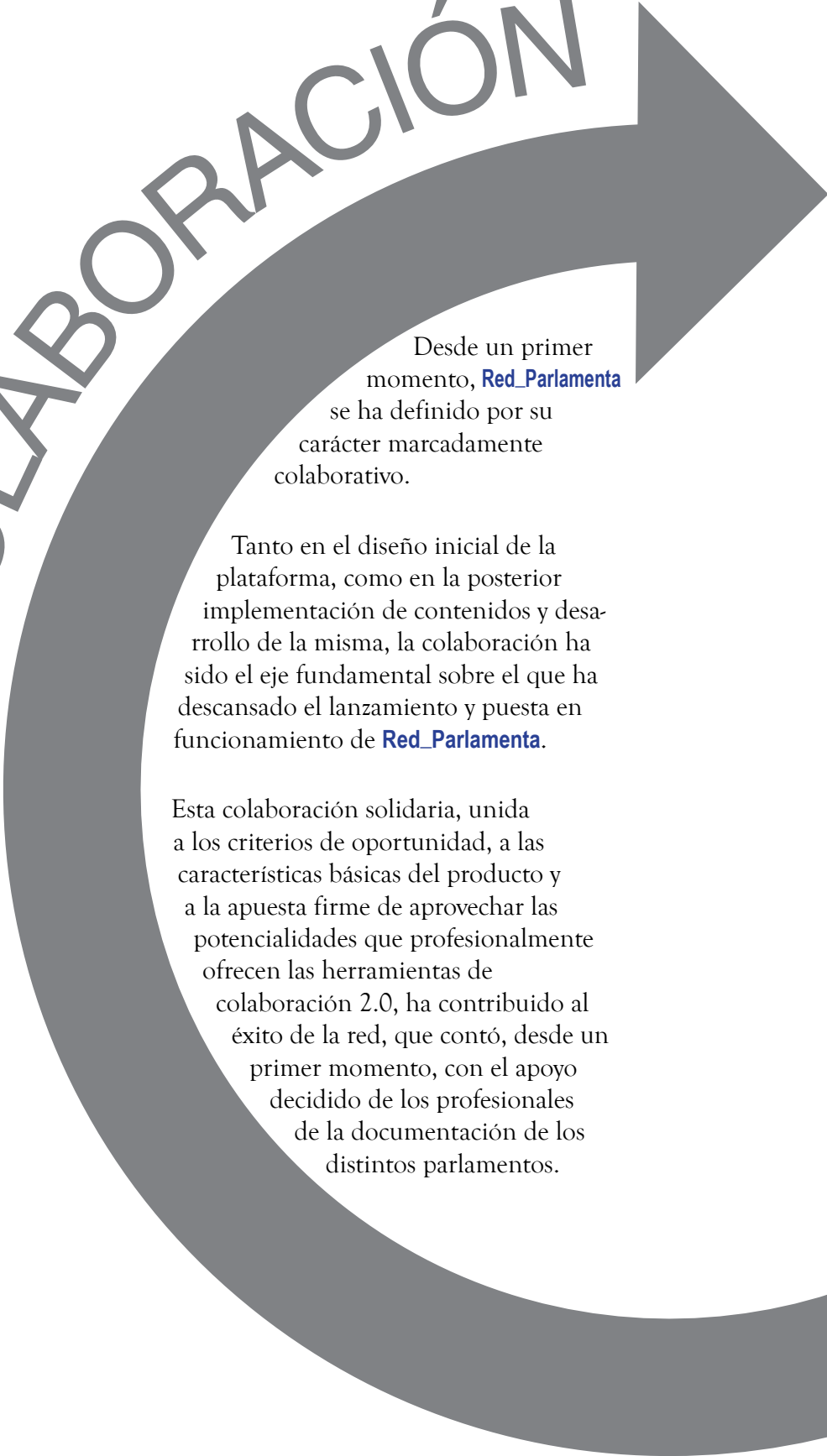
**Red\_Parlamenta** deja de ser una web de acceso restringido y pasa a ser una web pública. Cualquier ciudadano puede acceder a los contenidos de **Red\_Parlamenta** simplemente tecleando **www.redparlamenta.com** en su ordenador o dispositivo móvil.







# COLABORACIÓN



Desde un primer momento, **Red\_Parlamenta** se ha definido por su carácter marcadamente colaborativo.

Tanto en el diseño inicial de la plataforma, como en la posterior implementación de contenidos y desarrollo de la misma, la colaboración ha sido el eje fundamental sobre el que ha descansado el lanzamiento y puesta en funcionamiento de **Red\_Parlamenta**.

Esta colaboración solidaria, unida a los criterios de oportunidad, a las características básicas del producto y a la apuesta firme de aprovechar las potencialidades que profesionalmente ofrecen las herramientas de colaboración 2.0, ha contribuido al éxito de la red, que contó, desde un primer momento, con el apoyo decidido de los profesionales de la documentación de los distintos parlamentos.

**Red\_Parlamenta** se estructura en cuatro secciones principales:

## Actividad parlamentaria

Información relativa a la actividad estrictamente parlamentaria de los parlamentos que participan en **Red\_Parlamenta**, como Boletines y diarios de sesiones, Leyes aprobadas o tramitación de Estatutos de Autonomía.



Página de entrada a Actividad Parlamentaria

## Recursos y colecciones

Accede a los medios de los que disponen los departamentos de documentación y biblioteca de los integrantes de **Red\_Parlamenta** para el desarrollo de sus actividades profesionales, como las bases bibliográficas, guías de recursos, o revistas existentes en el fondo bibliográfico de los parlamentos.

¿QUÉ ENCONTRAMOS EN RED\_PARLAMENTARIA?



Buscar en este sitio

# Red\_Parlamenta

Red de cooperación de los servicios documentales de los Parlamentos Autonómicos

Inicio > Actividad Parlamentaria > **Recursos y Colecciones** > Productos Documentales > Principio de Subsidiaridad

## Recursos y Colecciones

Recursos y colecciones

Este apartado reúne las colecciones bibliográficas de las instituciones de cada parlamento, libros y revistas especializadas. También es una ventanilla que permite conocer otras fuentes de información de uso por las Cámaras, así como guías de recursos electrónicos en Internet.

- Bases bibliográficas
- Revistas
- Otros recursos
- Guías de recursos

Página de entrada a Recursos y Colecciones

## Productos documentales

Son productos elaborados por los servicios documentales de los parlamentos, por ejemplo, dosieres de documentación para la tramitación de las leyes, bibliografías temáticas o boletines de sumarios.



Inicio > Productos Documentales > **Productos de documentación**

## Economía, hacienda y presupuestos

Finanzas económicas; Presupuestos; Finanzas y control financiero del sector público; Entidades de crédito; Mercado de valores; Promoción y defensa de la competencia; Energía; Minas

<input type="checkbox"/>	 <a href="#">Caja de ahorro</a> <a href="#">Ver</a>	Euzko Legebiltzari – Parlamento Vasco (enero 2012)	11/3/2012 1.26	Pvias Administrador
<input type="checkbox"/>	 <a href="#">Cuadernos del Parlamento 1: Modelos regimenes de estabilidad presupuestaria</a> <a href="#">Ver</a>	Junta General del Principado de Asturias (Diciembre 2012)	18/12/2012 1.36	JGPA Administrador
<input type="checkbox"/>	 <a href="#">Cuadernos del Parlamento 2: Presupuestos para 2013</a> <a href="#">Ver</a>	Junta General del Principado de Asturias (Diciembre 2012)	18/12/2012 1.40	JGPA Administrador
<input type="checkbox"/>	 <a href="#">Estabilidad presupuestaria</a> <a href="#">Ver</a>	Cortes de Aragón (enero 2012)	20/3/2012 3.20	CARA Administrador
<input type="checkbox"/>	 <a href="#">Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (pdf)</a> <a href="#">Ver</a> <a href="#">Descargar</a>	Parlamento de la Rioja 2012	82 kb v 1 29/10/2013 1.37	PLRo Administrador
<input type="checkbox"/>	 <a href="#">Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera</a> <a href="#">Ver</a>	Cortes de Castilla-La Mancha (octubre 2012)	27/2/2013 3.33	CCLM Administrador

Dosieres de la categoría “Economía, Hacienda y Presupuestos”

## Principio de subsidiariedad

Información y recursos relativos al principio de subsidiariedad, especialmente los dictámenes emitidos por los parlamentos autonómicos sobre normativa de la Unión Europea.



# Red Parlamentaria

Red de cooperación de los servicios documentales de los Parlamentos Autonómicos

Buscar en este sitio

---

Inicio
Actividad Parlamentaria
Recursos y Colecciones
Productos Documentales
Principio de Subsidiariedad

[Inicio](#) >

## Principio de Subsidiariedad

### ¿Qué es el Principio de subsidiariedad?

La subsidiariedad es un principio rector que debe utilizarse para definir la frontera entre las competencias de los Estados miembros y las de la Unión Europea.

Si la Unión tiene competencias exclusivas en un ámbito, esta claro que es ella la que debe actuar.

En cambio, si la Unión y los Estados miembros comparten esas competencias, el principio establece claramente una presunción en favor de que sean los Estados miembros quienes actúen.



### Sistema de alerta temprana

El sistema de alerta temprana es un procedimiento de control externo y de naturaleza política de los proyectos de actos legislativos de la Unión Europea que tiene por finalidad verificar la observancia del principio de subsidiariedad.



Normativa básica sobre el principio de subsidiariedad



Guía para la elaboración de dictámenes (COPREPA 2011)



Bibliografía sobre el principio de subsidiariedad



Regulación en los parlamentos autonómicos



Tramitación y dictámenes en los parlamentos autonómicos




Comisión competente en cada parlamento



Sección dedicada al Principio de subsidiariedad

[Buscar en este sitio](#)



# Red\_Parlamenta

Red de cooperación de los servicios documentales de los Parlamentos Autonómicos

---

[Inicio](#)
[Actividad Parlamentaria](#)
[Recursos y Colecciones](#)
**Productos Documentales**
[Principio de Subsidiariedad](#)

[Inicio](#) > [Productos Documentales](#) >

## Dosieres de documentación

Hemos organizado los dosieres de documentación conforme a una serie de categorías para facilitar su búsqueda, categorías que pretenden coincidir con la distribución por materias de los asuntos parlamentarios en los distintos órganos encargados de su tramitación.


En cada una de las categorías encontrarás una relación de los dosieres con indicación del parlamento elaborador y fecha del mismo.



### Agricultura, ganadería y pesca

Políticas de agricultura. Políticas de ganadería. Políticas de pesca. Desarrollo del mundo rural. Producción, innovación e industrias agroalimentarias. Alimentación


[\[+info\]](#)



### Autogobierno y Administración pública

Desarrollo del Estatuto de Autonomía. Relaciones institucionales y participación. Función pública. Organización administrativa. Administración y gobierno local. Acción comunitaria y desarrollo local


[\[+info\]](#)



### Control de TV y medios de comunicación

Televisión. Radiodifusión


[\[+info\]](#)



### Derechos humanos


Derechos humanos. Derechos políticos. Derechos del ciudadano

[\[+info\]](#)




### Educación, Universidades e investigación

Políticas educativas y planificación. Ordenación e innovación educativas. Formación Profesional y educación permanente. Universidades e investigación. Sociedad de la información



Si no tienes claro en qué categoría puedes encontrar un dossier de documentación concreto, puedes hacer una búsqueda general a través del **buscador general** del banner superior.



### Asuntos europeos y acción exterior

Unión Europea. Organizaciones europeas. Relaciones internacionales


[\[+info\]](#)



### Consumo y turismo

Consumo, Turismo


[\[+info\]](#)



### Cultura, juventud y deporte

Promoción y difusión culturales. Patrimonio cultural, archivos y museos. Industrias culturales. Cooperación cultural. Lengua. Deportes. Juventud

[\[+info\]](#)



### Economía, Hacienda y Presupuestos

Política económica. Presupuesto. Finanzas y control financiero del sector público. Entidades de crédito. Mercado de valores. Promoción y defensa de la competencia. Energía. Minas

[\[+info\]](#)



### Elecciones

Procesos electorales

Índice con las distintas categorías de Dosieres de documentación

Entre las ventajas que aporta **Red\_Parlamenta** podemos destacar las siguientes:

## Herramienta de trabajo

La puesta en funcionamiento de **Red\_Parlamenta** supone la concreción de una vieja aspiración de los servicios documentales de los parlamentos implicados: la creación de un espacio común que funciona como lugar de encuentro especializado, y que permite acceder de una manera rápida y fiable a las informaciones y a la documentación aportadas por los mismos.

## Transparencia

La apertura de **Red\_Parlamenta** al público en general implica la puesta a disposición de la ciudadanía de una herramienta que permite acceder de manera rápida y sencilla a los productos documentales de los parlamentos autonómicos.

## Marco de colaboración

**Red\_Parlamenta** ofrece un marco de colaboración estable, estructurado y reconocido a través de un convenio que aporta seguridad jurídica a las relaciones interinstitucionales de los departamentos de documentación de los parlamentos participantes.

Así, lo que ya venía siendo una colaboración de facto entre los profesionales de la documentación parlamentaria adquiere relevancia institucional.

## Mecanismo de comunicación

Además de permitir el acceso a la información aportada por los participantes, **Red\_Parlamenta** funciona como un mecanismo

¿QUÉ VENTAJAS APORTA  
RED\_PARLAMENTARIA?

de comunicación entre los profesionales de los servicios documentales parlamentarios, lo que les permite intercambiar experiencias de trabajo y seguir patrones de éxito para mejorar sus productos.

## Cambio del modelo de trabajo

Al basarse en tecnologías de comunicación y colaboración 2.0, **Red\_Parlamenta** se presenta como una estructura estable y permanente en el tiempo, que permite acceder con seguridad a todos los contenidos alojados en la plataforma en cualquier momento y a través de cualquier tipo de dispositivo.

## Cero coste de lanzamiento

La puesta en funcionamiento de **Red\_Parlamenta** y su inicial desarrollo implicó un coste cero para la administración parlamentaria. Tanto el prototipo como la versión definitiva de la plataforma fueron elaborados por personal de las Cámaras participantes, aprovechándose de las herramientas 2.0 que, con carácter gratuito, permiten establecer en la actualidad redes de colaboración a través de Internet.

## Bajo coste de mantenimiento

Tras el salto a la versión de pago de Google Apps™ (en su versión *Government edition*), que permite un incremento del volumen de alojamiento y mayor seguridad en la conservación de la información, el coste del proyecto sigue manteniéndose en niveles muy bajos. En la actualidad, la suma aportada por cada Parlamento es de 125 euros al año.

## Optimización de recursos

**Red\_Parlamenta** implica una mayor optimización a la hora de utilizar los recursos personales y materiales de los parlamentos, a través del intercambio de información, materiales documentales y la generación de productos nuevos, fruto del trabajo colaborativo.



El **lanzamiento** de la plataforma **Red\_Parlamenta** no implicó ningún coste añadido para las administraciones parlamentarias, dado que fue desarrollado en su integridad por el personal empleado en los servicios de biblioteca y de documentación de los parlamentos participantes y sin acudir a empresas externas.



**Red\_Parlamenta** se puso en marcha coincidiendo con la aparición de Google Sites™, una herramienta gratuita de alojamiento de información que permitía establecer un eficiente marco colaborativo a través de herramientas de fácil manejo para los profesionales del sector.



Respecto a los **costes de mantenimiento**, y debido al rápido desarrollo que mostró la plataforma desde su lanzamiento y que exigían una mayor capacidad de almacenamiento, se optó por contratar el alojamiento que ofrece la versión de pago de Google Apps™.



Desde el mes de mayo de 2012, momento en el que **Red\_Parlamenta** pasa a alojarse en Google Apps™ for Work, el coste del producto es de **125 euros por parlamento participante al año**, una cantidad prácticamente simbólica. El precio incluye el servicio de alojamiento y la utilización de las herramientas de correo electrónico, multiconferencia, repositorio de documentos, galerías fotográficas y demás servicios incluidos dentro de la *suite* de Google Apps.

## 17 parlamentos participantes

En **Red\_Parlamenta** participan los servicios documentales de todos los parlamentos autonómicos. La edición de la web está a cargo de 17 administradores y en el proyecto están implicados más de 40 profesionales de la Administración Pública.

## Más de 41.000 visitas

Desde su lanzamiento, **Red\_Parlamenta** ha recibido más de 41.000 visitas, teniendo en cuenta que hasta noviembre de 2014 la página web no estaba abierta al público en general y para acceder era preciso un nombre de usuario y una contraseña.

## Más de 200 consultas directas

A través de **Red\_Parlamenta** los profesionales de los servicios de documentación e información de los parlamentos autonómicos han lanzado a sus colegas más de 200 consultas sobre materias parlamentarias.

## 256 dossiers de documentación

En **Red\_Parlamenta** se alojan en este momento 256 dossiers de documentación actualizados elaborados por los profesionales de los distintos parlamentos y englobados en un listado de 19 materias. Los dossiers están actualizados en todo momento: aquellos que se consideran obsoletos, pasan a un repositorio.





[www.redparlamenta.com](http://www.redparlamenta.com)